

Revista de Medicina Veterinaria

Año VI — Bogotá, julio a diciembre de 1934 — Números 56 a 61

SECCION OFICIAL

UN PROGRAMA

MEMORANDUM

presentado por el Rector de la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria a la Comisión de la honorable Cámara de Representantes, que visitó el plantel.

Honorables Representantes Amadeo Abello Salcedo, Manuel María Toro y Rafael Parga C.—Presentes.

Como a miembros de la Comisión de la honorable Cámara de Representantes que visitó la Escuela Nacional de Medicina Veterinaria, y en mi calidad de Rector de ella, me permito someter a la ilustrada consideración de ustedes un memorándum sobre las necesidades del establecimiento y en relación con la importancia que para el país tiene el apoyo que a la Escuela se preste, a fin de llevar a cabo las reformas que son necesarias para ensanchar su capacidad y para una mejor preparación de los futuros médicos veterinarios.

Pero antes de entrar en materia, me permito tomar del prospecto de la Escuela un resumen de las necesidades del país, en cuanto a la medicina veterinaria se refiere, y de las bases que en mi concepto existen para opinar que esta profesión tiene un amplio campo de acción:

FUTURO DE LA MEDICINA VETERINARIA EN COLOMBIA

La ganadería en Colombia ocupa seguramente el segundo lugar entre sus industrias. El ganado que se produce actualmente apenas alcanza para su consumo local. Tenemos tierras adecuadas para producir fácilmente un número de cabezas más de diez veces superior al actual. Y en

las tierras que hasta ahora se han dedicado a esta industria, sin gastos mucho mayores se podría obtener un mayor rendimiento, prestando especial atención a las condiciones alimenticias y de raza de las distintas especies animales. Seguramente con el tiempo, cuando el público vaya educándose y se convenza de la necesidad de utilizar en mayor escala los productos de origen animal, el consumo de éstos, *per capita*, aumentará considerablemente. Por otra parte, estamos en mejores condiciones que muchos de los países americanos para el desarrollo de esta industria, y podríamos fácilmente aprovechar los mercados de países poco productores y sí grandes consumidores y que prácticamente aquéllos monopolizan o controlan.

En síntesis: poseemos tierras vírgenes apropiadas a la industria pecuaria; con las que hay abiertas se puede ensanchar considerablemente la ganadería; el consumo de productos de origen animal tenderá a aumentar y podemos buscar mercados para el excedente que se llegue a presentar.

Pero si tenemos tierras favorables a esta industria, también es cierto que en los trópicos se tropieza con un gran número de obstáculos para su desarrollo. La mayor parte de éstos se refieren a las muy variadas y graves plagas que afectan la ganadería, y a las deficientes condiciones de alimentación con que tropezamos en la mayor parte de las regiones, lo que, hasta cierto punto, es debido a la falta de recursos del suelo o a descuido del ganadero. Contra las primeras, sólo puede luchar con éxito el médico veterinario, por razones que no es del caso enumerar. Las malas condiciones nutritivas van directamente ligadas a la falta de perfeccionamiento de los ganados, y contra ellas sólo puede combatir con mayores probabilidades quien haya estudiado los principios generales de la zootecnia, la bromatología, las características de las distintas razas de las varias especies animales, etc., labor ésta para la cual está perfectamente capacitado el médico veterinario que, a lo largo de su carrera, hace estudios sobre la materia. Se justificaría, por tanto, un estudio de cuatro años, a pesar de que el veterinario, en lugar de dedicarse al ejercicio de su profesión, intentara ocuparse en negocios de haciendas destinadas a la explotación de la industria animal, ya que, con los conocimientos que la profesión le da, tiene mayores probabilidades de triunfo. Hay, por tanto, amplio campo de acción para el médico veterinario que quiera explotar su profesión en industrias particulares. Y en cuanto a la demanda que tienen nuestros profesionales para el servicio de diversas entidades, podemos mencionar los siguientes:

El Ministerio de Agricultura y Comercio tiene un buen número de puestos vacantes que no ha podido llenar por falta de personal capacitado en el ramo de veterinaria, y el día en que ensanche sus servicios, como tendrá que hacerlo para atender debidamente al desarrollo de la industria pecuaria nacional, necesitará, no de un grupo de diez veterina-

rios, como tiene actualmente, sino de más de un centenar. Ocurre algo semejante con el Ministerio de Guerra, en donde, una vez organizado el servicio en debida forma, por lo menos tendrá que quintuplicar el número de nuestros profesionales. En cuanto a los servicios de los Departamentos, actualmente no pasa de una docena el total de veterinarios empleados en las secretarías departamentales de Agricultura. Y no es aventurado afirmar que dentro de poco tiempo, con las exigencias del desarrollo pecuario que cada día adquiere el país, todos los Departamentos tendrán que crear las Secretarías de Agricultura, y necesitarán un número considerable de profesionales veterinarios que vayan a defender y fomentar de manera racional la industria pecuaria. En relación con el ramo de inspección de alimentos, está todo por hacer: la ciudad de Bogotá, por ejemplo, sólo tiene a su servicio dos veterinarios para atender a la inspección de los múltiples hatos y expendios de leche que surten la ciudad, razón ésta que, entre otras, motiva las pésimas condiciones en que se da al consumo este elemento tan necesario en la alimentación humana, y que entre nosotros sólo constituye un verdadero peligro. El día en que la ciudadanía y las autoridades se den verdadera cuenta de la magnitud de este problema—por fortuna ya parece que empiezan a ocuparse de él—será necesario aumentar de una manera considerable el número de profesionales veterinarios para que atiendan debidamente a este servicio. Lo mismo podrá decirse del ramo de carnes, ya que en Bogotá, ciudad que consume diariamente 150 cabezas de ganado vacuno, de 150 a 200 de cerdos, un buen número de ovejas, dispone solamente de tres veterinarios para la inspección en el matadero y de uno para los distintos expendios de carne, incluyendo las plazas centrales. Por esta razón vemos que, frecuentemente, a pesar de que las carnes hayan salido del matadero central en buenas condiciones, se expende este producto en principio de putrefacción, debido al tiempo que aquéllas permanecen en pésimas condiciones higiénicas. Y si esto ocurre en la ciudad capital, ¿qué podremos decir de las poblaciones de menor importancia? En la mayoría de nuestras capitales de Departamento no se cuenta con un solo médico veterinario que atienda a estos importantes ramos de la higiene pública. Pero como no podemos continuar en tal estado de abandono, es lógico que los servicios que vayan creándose en relación con la inspección de alimentos de origen animal, para que se efectúen eficientemente deben ser desempeñados por un médico veterinario, y no será difícil en un futuro próximo, cuando se disponga de suficiente personal capacitado, hacer expedir por las distintas Asambleas ordenanzas semejantes a la que existe en Antioquia, y mediante la cual todo Municipio que consuma un determinado número de cabezas de ganado, tiene la obligación de sostener un médico veterinario para la inspección de carnes, y como esta tarea no demanda mucho tiempo, el profesional puede dedicar una buena parte de él al ejercicio particular, al desempeño de

funciones tales como la de veterinario municipal, inspector de higiene, etc., o a negocios particulares que tengan nexos con su profesión. El radio de acción, por consiguiente, en un futuro próximo en Colombia, será muy amplio.

La Escuela Nacional de Medicina Veterinaria está capacitada para la formación de los profesionales que son necesarios en las actividades enumeradas, y en muchas otras a que no hemos hecho mención por no extendernos demasiado. El nivel de la profesión se levanta cada un día con la selección que año por año se hace del personal de aspirantes a ingresar a la Escuela y con las mejoras que se van implantando en ella, no sólo de carácter material sino también moral, y a las cuales, justo es reconocerlo, contribuyó de manera especial y decisiva el señor ex-Ministro de Industrias doctor Francisco José Chaux.

Es bien notoria la escasez de médicos veterinarios en Colombia. En ese ramo se podrían ocupar fácilmente varios centenares de jóvenes que posiblemente obtendrían un mayor éxito que en otras profesiones, en las cuales puede afirmarse que existe una superproducción, en relación con la nuestra. Por tanto, estimo que hay bases suficientes para que se preste a nuestra profesión la atención que en la mayoría de los países se le da, no sólo teniendo en cuenta las necesidades de la Nación, sino también la obligación que tiene el Estado de dar posibilidades de mayores horizontes a la juventud que en el futuro habrá de encauzar el país por mejores vías.

Es justo anotar que en los últimos tiempos se ha dado un grande impulso a la Escuela. El doctor José Antonio Montalvo, entre otras mejoras, obtuvo un lote de buena extensión para ensanche futuro, y el doctor Francisco José Chaux prestó especial atención al establecimiento, y a él se deben los principales adelantos de que hoy disfruta. Pero como ustedes pudieron observarlo en su reciente visita, falta mucho por hacer.

La Escuela fue originalmente una casa de habitación, perfectamente inadecuada para sus necesidades. Poco a poco se ha ido adaptando: las piezas de habitación se han convertido en salones de clase o en laboratorios, pero este ensanche tiene sus límites, y los laboratorios y las aulas considerados hasta el año pasado más o menos suficientes, ya no dan cabida al número mayor de estudiantes que este año cursa en la Escuela, y que seguramente irá creciendo año por año. En efecto, el número de alumnos ha venido aumentando en la siguiente proporción:

Año de 1930, 15 alumnos; 1931, 21; 1932, 27; 1933, 37; 1934, 58.

Este aumento es bien considerable, si se tiene en cuenta que cada año son mayores los requisitos que en materia de preparación previa se exige a los aspirantes a ingreso, a tal punto, que a principios de este año fueron rechazados 18 bachilleres en los exámenes de revisión. Esta severidad fue debida no sólo a la consigna que la Escuela tiene de admitir

sólo estudiantes que en el futuro hagan honor a ella, sino también a la falta de capacidad del establecimiento, pues los estudiantes que hay en la actualidad están ya bastante incómodos.

Si la Escuela no se ensancha debidamente, no podrá graduarse en ella sino un número de estudiantes perfectamente insuficiente para las necesidades de un futuro próximo, si admitimos, como es lógico, que los servicios pecuarios nacionales, departamentales, municipales, etc., los de inspección de alimentos de origen animal, etc., habrán de recibir el apoyo que les permita salir del estado rutinario en que aún se encuentran. Y no existiendo otra escuela de enseñanza superior veterinaria en Colombia, es ésta la que, como nacional, debe recibir el apoyo que requiere para subsanar sus deficiencias o ensanchar sus servicios.

Entre las muchas necesidades que tiene el plantel, podemos mencionar las siguientes, todas las cuales habrá que realizar tarde o temprano cuando se quiera darle el debido impulso:

Area de la Escuela—Es cierto que, hasta el momento, el espacio de que dispone el establecimiento es más que suficiente, pues hay varios lotes de terreno en donde los animales hospitalizados se sueltan para que hagan ejercicio y tomen el sol—lo que tiene una grande influencia en el tratamiento de muchas enfermedades—pero que, llegado el momento, podrían servir para edificaciones de mayor urgencia. Sin embargo, para dar a la Escuela un verdadero ensanche, o cuando se crea conveniente establecer un internado para estudiantes, la extensión ya no será suficiente, y sería hoy más oportuna la compra de algunas propiedades contiguas que por el mal vecindario o deficientes construcciones, aún no se han valorizado suficientemente.

Profesorado—Es justo anotar que el actual profesorado trabaja con gran celo, competencia y conciencia de sus deberes, a tal punto que casi seguramente ha sido el presente año el que más satisfechos ha dejado a los estudiantes, a pesar de ser éstos individuos de mejor preparación, más conscientes, y por tanto, de mayores exigencias en materia de instrucción que los de años anteriores. Pero también es cierto que algunos de los profesores tienen un recargo de trabajo que sólo desempeñan por su competencia y por un esfuerzo considerable en la preparación de sus clases. Estos profesores han dictado sus cátedras a satisfacción de la gran mayoría de los estudiantes y de la Rectoría, pero materialmente no disponen del tiempo que fuera de desearse para investigaciones, y no pueden tomar el descanso que requiere la intensidad del trabajo que exige la preparación de cuatro cátedras y la atención a las clínicas. A este recargo de materias han obligado varios factores. La escasez de profesionales veterinarios que, como hemos dicho, es bien notoria entre nosotros. Algunos que pudieran dictar varias cátedras, o no las aceptan o desempeñan otros puestos de importancia que no podrían suprimirse; las

remuneraciones son bajas, y en nuestra profesión no ocurre lo que en la mayoría de las otras: los profesores de las Facultades de Medicina, Ingeniería, Derecho, etc., aparte de sus cátedras tienen suficiente campo de acción para explotar la profesión particularmente, lo que viene a compensar los bajos sueldos, a pesar de que son inferiores a los de nuestra Escuela. En el ramo de medicina veterinaria no hay suficiente trabajo en Bogotá, pues la mayoría de los animales enfermos son traídos a las clínicas de la Escuela, y el resto, bien reducido, se reparte entre los veterinarios que aquí trabajan en las distintas entidades oficiales o como particulares. Y como algunos Departamentos, como el Valle del Cauca, Atlántico, etc., han ofrecido sueldos mensuales de \$ 230 a \$ 300 a algunos de los profesores de la Escuela, en la imposibilidad de aumentar las asignaciones de las clases, y para no dejar salir elementos casi indispensables en el profesorado, ha habido necesidad, en parte, de compensar los bajos sueldos con un mayor número de clases del que fuera deseable. Sería, por tanto, muy conveniente un aumento en los sueldos de los profesores.

Edificios—Algunas de las construcciones existentes en la Escuela desde hace tiempo, están indudablemente mal distribuidas, y podrían modificarse, no sólo para una mayor eficiencia en la enseñanza, sino también para cambiar convenientemente las disposiciones estéticas y darles una mejor presentación.

Salones de clase—La escuela sólo dispone de dos salones de clase, de capacidad insuficiente para el número actual de alumnos. Por esta circunstancia algunas clases teóricas se dictan en el Salón de Grados o en algunos de los laboratorios. Es necesario el ensanche de dichos salones, pero para efectuarlo habría que trasladar algunos de los laboratorios del edificio central a otra parte, o edificar un segundo piso en éste o en el pabellón del establo, adaptado debidamente. Uno de los salones de clase requiere una capacidad suficiente para que sirva de salón de conferencias, proyecciones científicas, etc.

Laboratorios—Al igual que las aulas, los laboratorios son perfectamente insuficientes para el personal de estudiantes con que cuenta la escuela. Por otra parte, los equipos son muy reducidos, a tal punto que el laboratorio de bacteriología, por ejemplo, sólo cuenta con tres malos microscopios, número éste que, naturalmente, no permite dar la parte práctica de tan importante materia como fuera deseable, ya que el ideal sería disponer de un microscopio para cada alumno. Para esta sola clase se necesitarían el año entrante por lo menos veinte de los mencionados aparatos, y cada uno cuesta no menos de \$ 150.

La clase de Fisiología, a pesar de su importancia, no dispone de local ni de equipo para la enseñanza práctica, y a fin de dar ésta a los alumnos, el profesor, quien es jefe de trabajos prácticos de la Facultad

de Medicina, tiene que llevarlos a su laboratorio, con la demora y demás inconvenientes que a ustedes no se ocultarán. *

Pabellón de autopsias—Estas se practican actualmente en uno de los pabellones de anatomía, lo que obstaculiza la labor de los estudiantes durante las disecciones. Por otra parte, como los anfiteatros quedan en un sitio central y de paso casi obligado para los visitantes que llegan a la Escuela, reciben éstos la peor impresión en ciertas ocasiones, y los vecinos se quejan con sobrada razón. Es necesaria una construcción adecuada y en un sitio menos central de la Escuela y provista de sus servicios de limpieza, poleas, etc., para mover fácilmente los cadáveres y trasladarlos al vehículo que haya de llevarlos fuera del plantel. Sería también muy interesante la construcción de un horno crematorio, adjunto al pabellón de autopsias, para la incineración de los cadáveres, pero esta obra puede salir muy costosa.

Anfiteatros de Anatomía—Estos se encuentran muy cerca a la entrada principal de la Escuela y, como hemos dicho, en un lugar casi obligado para el paso de los visitantes o personas que traen animales a consulta; y a pesar de que el material de disección se prepara de la mejor manera posible, no se pueden suprimir totalmente los malos olores que, en ocasiones, se perciben desde la calle. Estas dos construcciones se podrían adaptar a otros laboratorios y construir un pabellón destinado a anatomía en la parte posterior de la Escuela.

Establo-Hospital—El establo en donde se hospitalizan los animales grandes, y que está también en un sitio muy central del establecimiento, podría retirarse a otra parte posterior, y construirlo con sus tramos especiales para equinos, vacunos y porcinos. El edificio que ocupa el establo se adaptaría a laboratorios, museo patológico o salones de clase, y se podría ensanchar considerablemente su capacidad construyéndole un segundo piso. Aunque este cambio no sea tan urgente, es necesario tener en cuenta que los establos actuales en ocasiones no son suficientes para el crecido número de animales que se hospitalizan, y que más tarde habrá que ensancharlos, o al menos construir un tramo especial para vacunos y cerdos, y resultaría más económico y más lógico efectuar este cambio ahora, teniendo en cuenta las necesidades futuras de la Escuela.

Establo de enfermedades infecciosas. La Escuela no dispone de un establo para la hospitalización de animales grandes atacados de enfermedades contagiosas, y se corre el peligro de que se infecten los que vienen por heridas u otras afecciones. Se hace sentir, por tanto, la necesidad de un establo destinado únicamente a enfermedades que puedan propagarse.

Pabellón de infecciosas. Sería muy conveniente la construcción de un edificio especial, destinado tan sólo a laboratorio de infecciosas, para

las investigaciones de material enviado a la Escuela o de enfermedades que convenga estudiar entre nosotros, sin peligro de contagio para los animales de la clínica. Este laboratorio serviría para ensanchar los servicios de preparación de sueros y vacunas y otros productos para repartir entre los ganaderos de las distintas regiones del país. Además, en este laboratorio se podrían especializar los veterinarios que quisieran en el ramo de bacteriología y enfermedades infecciosas para instalar más tarde los laboratorios departamentales que habrán de establecerse para atender debidamente al progreso pecuario nacional. El laboratorio de infecciosas que existe actualmente está bien instalado, pero no tiene la capacidad que muy pronto requerirá el desarrollo de la Escuela, y que, como centro de investigación veterinaria, exigirá de él la industria ganadera del país.

Pabellón para forja y herraje—La clase de podología, que debe incluir también la práctica de herraje y forjado, se dio el año pasado en una enramada provisional que se instaló para aprovechar los servicios de un práctico chileno, que fue contratado por algún tiempo. El año entrante será de urgencia la construcción de un pequeño edificio destinado a dicho fin, pues la importancia de esta materia lo justifica. En casi todo el país el arte de herrar debidamente es por completo desconocido, y el herraje deficiente es la causa de un gran número de cojeras y otras afecciones de los aplomos; y el médico veterinario debe conocer desde la fabricación de la herradura normal o patológica, a fin de entrenar un herrero en la localidad en donde haya de ejercer la profesión o instalar un taller que él supervigilará. Por otra parte, este servicio, prestado en debida forma, traería una gran clientela a la Escuela, con las ventajas consiguientes para el público, para la práctica de los alumnos y para el crédito del establecimiento.

Establo y laboratorio de zootecnia—Indudablemente una de las materias de mayor importancia para el mejoramiento de la ganadería entre nosotros, es la zootecnia en sus varias formas. Por medio de ella queda el médico veterinario suficientemente capacitado para sacar el debido provecho de las diversas leyes que la rigen (selección, cruzamiento, consanguinidad, etc.); estudia las características de las distintas razas de las varias especies animales que mayor importancia tienen entre nosotros; los principios de la bromatología (estudio de raciones, pastos, etc.); la explotación de las distintas industrias animales (lechera, porcina, equina, ovina, avícola, etc.), que el veterinario debe conocer, no sólo para divulgarlas entre los ganaderos, sino también para su explotación particular. Pero esta materia requiere también sus laboratorios en donde se pueda dar a los estudiantes la debida práctica. En cuanto se refiere a tipos y razas de animales, esta práctica se proporciona en haciendas particulares, en la Estación Experimental de *La Picota* o en el Matadero, y no sería

posible tener en la Escuela una colección completa del material que se requiere para este estudio, pero sí sería de grande importancia un pequeño establo para unas cinco vacas, en donde los estudiantes pudieran aprender prácticamente a producir leche higiénica, a preparar quesos y mantequilla, a analizar la leche con la debida frecuencia, y a ordeñar, pues es de todos conocido que el ganadero pierde la fe en el profesional si no tiene ni nociones de esta práctica corriente. Lo mismo podría decirse de la importancia de una pequeña porqueriza, gallinero, etc., en donde pudieran ensayarse raciones y distintos métodos de crianza o llevar a cabo investigaciones.

Museo—Una gran cantidad de piezas patológicas o de otra índole, que sería de grande importancia conservar en la escuela, se pierde por falta de un local adecuado. Una colección completa de los casos interesantes que se presentan en las clínicas, es de gran valor para la enseñanza de alumnos que no hayan tenido ocasión de verlos, como también para el estudio de la patología del país, para atracción de los visitantes, etc.

Camión de ambulancia y bus para los alumnos—En la mayoría de las escuelas de medicina veterinaria disponen de un camión para llevar a sus clínicas los animales que no pueden transportarse en otra forma. Esto no sólo facilita el servicio al público, sino que sirve especialmente para que los estudiantes no pierdan la ocasión de tratar casos interesantes que de otra manera no aprovecharían.

Sería también de grande importancia un bus de propiedad de la Escuela para el transporte de los estudiantes a las clases prácticas de zootecnia, o para establecer una clínica ambulatoria. De esta manera se podrían llevar los alumnos frecuentemente a haciendas distantes, a regiones de clima templado y caliente para estudiar su patología, los pastos, la clase de ganados, los sistemas de crianza, etc., o a atender algún caso que no pueda traerse a la Escuela, lo que es de mucha importancia, a fin de que el estudiante se vaya familiarizando con las condiciones del campo, sin los elementos que tiene a su disposición en las clínicas de la Escuela.

Biblioteca—A medida que se ensanche la capacidad de la Escuela, la biblioteca, de poca capacidad, necesitará también su ampliación, no sólo en cuanto se refiere a local, sino al número de sus obras.

Fondo para excursiones—Las excursiones científicas constituyen un precioso elemento de enseñanza, sobre todo entre nosotros, por la variedad de climas y condiciones topográficas, que traen como consecuencia una gran diversidad en la patología, zootecnia, etc., que el estudiante no puede apreciar debidamente sino visitando las varias regiones carac-

terísticas. Una partida en el presupuesto de la Escuela, destinada únicamente a este fin, sería un elemento de gran valor para la mejor preparación del estudiantado.

Quinto año de estudios—Con cuatro años de estudios quedan algunos cursos en extremo recargados, y no se puede dar a materias tan importantes como la Zootecnia, Parasitología, Enfermedades infecciosas, Patología médica, etc., toda la extensión que fuera deseable. En mi concepto, sería de grande importancia el establecimiento del quinto año de estudios, bien en forma de un preparatorio o como una semiespecialización. Pero para esto es necesario un mayor ensanche de la Escuela y un aumento en la partida destinada a personal.

Me he abstenido, honorables Representantes, de dar un presupuesto de estas obras que, en mi concepto, son las más urgentes, y que tarde o temprano tendrá que acometer el Gobierno, si desea guardar la debida proporción entre las diversas ramas del progreso patrio. La realización de todas ellas requiere una suma considerable, que no será mal invertida, y cualquiera que se vote en el Presupuesto será bien aprovechada. La ganadería, como segunda industria del país, necesita para su desarrollo de la medicina veterinaria, y apoyando esta Escuela, se fomenta aquélla.

El número de becas es de 35; cada una se paga a \$ 20, y sería conveniente aumentar esta partida, pues con la carestía de la vida la suma mencionada es insuficiente.

De los honorables Representantes, muy atentamente,

FIDEL OCHOA,

Rector de la Escuela Nacional
de Medicina Veterinaria.